
Informe financiero

Convenio 2015 entre la FUNASUPO - MINVU

El presente informe tiene el objetivo de entregar el detalle de los ingresos y egresos recibidos por la fundación, según convenio de colaboración entre el Ministerio de vivienda y Urbanismo y la Fundación Superación de la Pobreza. Dicho convenio fue firmado con fecha 26 de febrero 2015 y con toma de razón el 27 de marzo 2015. El periodo comprende desde marzo 2015 a marzo 2016, donde se acuerda transferir la suma total de \$586.372.000, dividido en tres cuotas, depositadas a la cuenta Cte. 300055 Banco Estado, perteneciente a la fundación.

El programa para el año 2015, asume instalar la cantidad de 45 profesionales jóvenes Servicio País, en 34 comunas más apartadas del país y en 34 intervenciones sociales acompañadas con equipos multidisciplinarios.

INGRESOS:

Para el año 2015, entre ambas instituciones se acuerda el traspaso de dinero de la siguiente forma:

- *Cuota N°1: 20 de abril 2015, \$195.457.333*
- *Cuota N°2: 28 de agosto 2015, \$195.457.333*
- *Cuota N°3: 2 de noviembre 2015, \$195.457.333*

ANEXOS Y MODIFICACIONES:

Con fecha 12 de agosto 2015, se aprueba addendum al convenio entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Fundación Nacional para la superación de la pobreza, con toma de razón 01 de abril 2016, donde se modifica el presupuesto y contempla un monto adicional por \$134.628.000, depositado a la cuenta de la Fundación, para la ejecución del programa SERVICIO PAIS Pequeñas localidades, traspasado de la siguiente forma:

- Cuota N°1: 1 octubre 2015, \$67.314.000
- Cuota N°2: 8 de enero 2016, \$67.314.000

Este programa implicó la instalación de 5 intervenciones del programa SERVICIO PAIS pequeñas localidades, donde se incorporan 8 profesionales en 5 comunas del país.

Por otra parte, y con el fin de detallar los gastos rendidos al ministerio durante el año de ejecución del programa, se adjunta tabla resumen desde marzo del 2015 hasta marzo 2016, con su correspondiente saldo.

A efectos de mostrar el desenvolvimiento financiero de la Fundación, se presenta un resumen de los ingresos y egresos, de forma trimestral; como también el detalle por ítem asociado a personal, operación, difusión e inversión.

PRIMER TRIMESTRE

CONVENIO 2015

Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Fundación Superación de la Pobreza

Tabla N° 1:

Detalle de ingresos y egresos			
MES	REMESA	RENDICION ENTREGADA	SALDO
Abril 2015	\$ 195.457.333	\$ 63.594.230	\$ 131.863.103
Mayo 2015		\$ 34.228.981	\$ 97.634.122
Junio 2015		\$ 41.598.270	\$ 56.035.852
Totales	\$ 195.457.333	\$ 139.421.481	\$ 56.035.852

Durante el primer trimestre el total de ingresos fue de \$195.457.333, de los cuales se rindió en junio del 2015 el monto de \$139.421.481 correspondiente al 71.3%, del total, de la primera cuota.

Con relación al detalle sobre los gastos por ítem, el 80,16% corresponde al gasto de personal, el 18,89% al gasto de operación, el 0,79% al gasto de difusión y el 0,16% al gasto de inversión, como se demuestra en tabla N°2.

Todo esto se enmarca en el proceso de instalación de las intervenciones del programa SERVICIO PAIS, levantamiento diagnóstico participativo, realización del hito de inicio, y ejecución de cada intervención.

Tabla N°2:

detalle de gastos del primer trimestre 2015

Ítem	Marzo/Abril	Mayo	Junio	Total
Gastos de Operación	\$ 7.680.577	\$ 6.067.246	\$ 12.583.020	\$ 26.330.843
Gastos de Personal	\$ 54.877.193	\$ 28.161.735	\$ 28.720.249	\$ 111.759.177
Gastos de Inversión	0	0	\$ 228.956	\$ 228.956
Gastos de Difusión	\$ 1.036.460	0	\$ 66.045	\$ 1.102.505
Otros				0
Total por Mes	\$ 63.594.230	\$ 34.228.981	\$ 41.598.270	\$ 139.421.481

Es importante señalar que después del primer trimestre (marzo a junio 2015) el programa instaló a 45 profesionales SERVICIO PAIS. A partir de esta fecha se han ejecutado 13 hitos de inicio, lo que significó que las diferentes comunidades donde el programa interviene sean informada sobre la base de los objetivos y tareas de los profesionales Servicio País en el territorio. Estas actividades se enmarcan en el ciclo programático de las 35 intervenciones sociales comprometidas con 45 profesionales.

Otro antecedente, importante es que durante el primer trimestre del año 2015, los profesionales SERVICIO PAIS, recibieron 162,3 horas de formación por profesional, a través de espacios de formación tales como : jornadas de inicio, jornada intermedia, asesorías técnicas, diplomados, entre otras.

SEGUNDO TRIMESTRE
CONVENIO 2015
Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Fundación Superación de la Pobreza
Tabla N°3:

Detalle de ingresos y egresos			
MES	REMESA	RENDICION ENTREGADA	SALDO
Saldo mes Anterior			\$ 56.035.852
Julio 2015		\$ 40.034.471	\$ 16.001.381
Agosto 2015	\$ 195.457.333	\$ 55.092.025	\$ 156.366.689
Septiembre 2015		\$ 45.268.337	\$ 111.098.352
Totales	\$ 195.457.333	\$ 140.394.833	\$ 111.098.352

Durante el segundo trimestre se recibe la segunda cuota del convenio por un monto de \$195.457.333 y junto al saldo anterior \$56.035.852, se rinde hasta septiembre 2015 el 77,72%, de los ingresos totales a dicha fecha.

Con respecto a los gastos por ítem el 70,48% corresponde al gasto en personal, el 29,51% corresponde a gastos operacionales y el 0.01% a gastos de difusión, desde julio a septiembre del año 2015, como se señala en la tabla N°4.

Durante este periodo el programa SERVICIO PAIS se encuentra en su proceso de ejecución de las actividades en la totalidad de las intervenciones.

Tabla N°4: Detalle de gastos del segundo trimestre 2015

ITEM	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Gastos de Operación	\$ 10.029.434	\$ 16.456.796	\$ 14.938.627	\$ 41.424.857
Gastos de Personal	\$ 29.988.993	\$ 38.635.229	\$ 30.329.710	\$ 98.953.932
Gastos de Inversión	0	0	0	0
Gastos de Difusión	\$ 16.044	0	0	\$ 16.044
Otros	0	0	0	0
<i>Total por Mes</i>	<i>\$ 40.034.471</i>	<i>\$ 55.092.025</i>	<i>\$ 45.268.337</i>	<i>\$ 140.394.833</i>

TERCER TRIMESTRE
CONVENIO 2015
Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Fundación Superación de la Pobreza
Tabla N°5

Detalle de ingresos y egresos			
MES	REMESA	RENDICION ENTREGADA	SALDO
Saldo mes Anterior			\$ 111.098.352
Octubre 2015	\$ 67.314.000	\$ 52.526.722	\$ 125.885.630
Noviembre 2015	\$ 195.457.333	\$ 50.895.407	\$ 270.447.556
Diciembre 2015		\$ 56.699.230	\$ 213.748.326
Totales	\$ 262.771.333	\$ 160.121.359	\$ 213.748.236

En el tercer trimestre, y durante el mes de octubre, la fundación recibe la primera remesa correspondiente al addendum al convenio entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza, del mismo modo a partir de septiembre los profesionales SERVICIO PAIS de pequeñas localidades se instalan en los territorios, de cinco intervenciones destinadas en las comunas:

- Juan Fernández (R. Valparaíso), Puchuncaví (Caleta de Horcón) (R. Valparaíso), Til-Til (R. Metropolitana), Curacautín (R. La Araucanía) y San Juan de La Costa (R. Los Lagos)

Adicionalmente en el mes de noviembre recibe la última remesa por \$195.457.333, correspondiente para la ejecución del programa SERVICIO PAIS.

Bajo este contexto con la apertura de nuevas intervenciones, el gasto de personal se incrementa levemente con respecto a los trimestres anteriores en un 0.96% del presupuesto.

Tabla N°6: Detalle de gastos del tercer trimestre 2015

Ítem	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Gastos de Operación	\$ 12.007.579	\$ 13.781.731	\$ 23.816.654	\$ 49.605.964
Gastos de Personal	\$ 36.160.980	\$ 34.649.544	\$ 32.236.406	\$103.046.930
Gastos de Inversión	\$ 4.253.655	0	0	\$ 4.253.655
Gastos de Difusión	\$ 2.568.640	0	\$ 646.170	\$ 3.214.810
Otros				
Total por Mes	\$ 54.990.854	\$ 48.431.275	\$ 56.699.230	\$ 160.121.359

Con respecto a los gastos de dicho periodo, durante el tercer trimestre el 64% corresponde al gasto de personal y el 31% al gasto de operación, por otra parte, y en una proporción menor el 3% corresponde a inversión y el 2% a difusión con respecto al gasto desde octubre a diciembre 2015.

CUARTO TRIMESTRE

CONVENIO 2015

Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Fundación Superación de la Pobreza

Tabla N°7:

Detalle de ingresos y egresos			
MES	REMESA	RENDICION ENTREGADA	SALDO
Saldo mes Anterior			
Enero 2016	\$ 67.314.000	\$ 72.206.110	\$ 208.856.216
Febrero 2016		\$ 97.474.317	\$ 111.381.899
Marzo 2016		\$ 40.101.367	\$ 71.280.532
Totales	\$ 67.314.000	\$ 209.781.794	\$ 71.280.532

Por último y en el cuarto trimestre entre enero a marzo 2016, se recibe la segunda y última cuota comprometida para la ejecución del programa pequeñas localidades por un monto de \$67.314.000.

Para este último periodo, el total de la rendición fue de \$209.781.794, donde el 68% corresponde al gasto del personal, el 31 % a operación y el 1% a inversión.

Como se observa en la tabla N° 7, el saldo a marzo del 2016 fue de \$71.280.532, monto que fue complementario al convenio 2016, con el fin de llevar a cabo la totalidad de las intervenciones del programa SERVICIO PAIS y pequeñas localidades.

Tabla N°8: Detalle de gastos del cuarto trimestre 2015

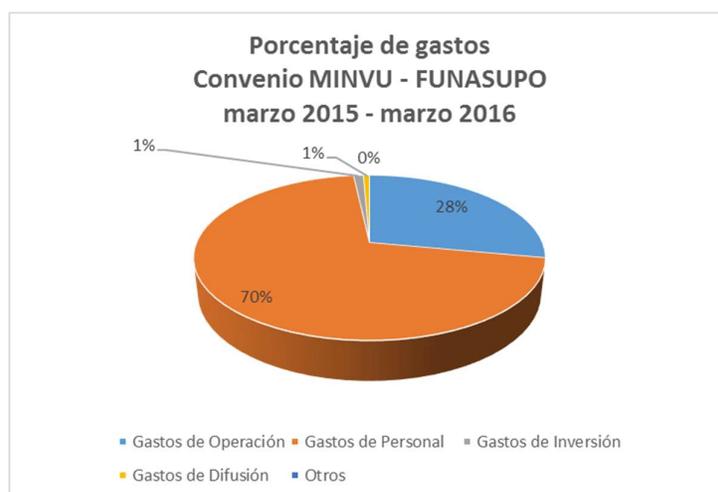
Ítem	Enero	Febrero	Marzo	total
Gastos de Operación	\$ 16.584.447	\$ 22.343.272	\$ 25.362.992	\$ 64.290.711
Gastos de Personal	\$ 55.621.663	\$ 72.587.604	\$ 14.738.375	\$142.947.642
Gastos de Inversión	0	\$ 2.543.441	0	\$ 2.543.441
Gastos de Difusión	0	0	0	0
Otros				0
Total por Mes	\$ 72.206.110	\$ 97.474.317	\$ 40.101.367	\$ 209.781.794

RESUMEN:

El programa Servicio País, financiado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo se encuentra presente en el año 2015, en las 15 regiones del país, con 45 profesionales de diversas disciplinas.

Con respecto a los montos anuales y como lo demuestra la tabla N°9, el gasto de personal corresponde al 70% de las rendiciones, el 28% de operación y el 1% para inversión y difusión respectivamente.

**Grafico N° 1: Porcentajes de gastos
Convenio MINVU – FUNASUPO 2015**



Fuente. Elaboración propia.

Tabla N°9: resumen anual

ITEM	Porcentaje
Gastos de Operación	28%
Gastos de Personal	70%
Gastos de Inversión	1%
Gastos de Difusión	1%
Otros	0%

Podemos señalar que los gastos asociados al ítem de operacional tienen relación con arriendo de oficinas regionales, servicios básicos (luz, agua, internet, etc.), pasajes y locomoción, alimentación, materiales de oficina, entre otros; incurridos por las



direcciones regionales y casa central de la Fundación Superación de la Pobreza, en donde se encuentra instalado el programa SERVICIO PAIS, es decir todo aquello gasto que permite operar en las intervenciones, territorios y regiones en donde se encuentra el programa.

El gasto de personal, que tiene una representatividad del 70% del convenio, se relaciona con remuneraciones e indemnizaciones de los profesionales de pequeñas localidades, personal técnico y administrativo que acompaña y entregan el soporte de las intervenciones, así como los honorarios de los profesionales SERVICIO PAIS, que se encuentran distribuidos en las 15 regiones del país.

Por otra parte, el gasto de inversión se asocia principalmente a la compra de equipamiento electrónico necesario para que los equipos de profesionales cuenten en terreno con notebook, elementos necesarios para trabajar con las comunidades en dichos espacios.

El gasto de difusión corresponde a las campañas que se realizan a nivel nacional para convocar a los jóvenes profesionales a participar del programa SERVICIO PAIS durante un año.

Finalmente es importante señalar, que todos estos elementos se encuentran descritos en el convenio firmado en el año 2015.